ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MATERIAL DE INTENDENCIA III

ADENDA N°4
PROCESO DE SELECCIÓN CCENEG-078-01-2024

El Subdirector de Negocios de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015, así como lo señalado en el Decreto Ley 4170 de 2011 y la Resolución 266 del 30 de mayo de 2024, esta última expedida por el Director General de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente, en atención a las observaciones allegadas al proceso de selección No. **CCENEG-078-01-2024** expide la presente **ADENDA No. 4** en los siguientes términos:

Primero: Se modifica el cronograma del proceso de Licitación Pública **CCENEG-078-01-2024,** quedando de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo máximo para expedir adendas	29 de octubre de 2024	SECOP II
Fecha de cierre	5 de noviembre de 2024	SECOP II
Informe de presentación de ofertas	6 de noviembre de 2024	SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación de ofertas	26 de noviembre de 2024	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de evaluación de ofertas y plazo para subsanar	3 de diciembre de 2024	SECOP II
Publicación informe final de evaluación	16 de diciembre de 2024	SECOP II
Audiencia de adjudicación	17 de diciembre de 2024	SECOP II
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	20 de diciembre de 2024	SECOP II
Firma del Acuerdo Marco de Precios	26 de diciembre de 2024	SECOP II
Entrega de la garantía única de cumplimiento	2 de enero 2025	SECOP II
Aprobación de la garantía única de cumplimiento	9 de enero de 2025	SECOP II

Segundo: Los demás documentos del presente proceso continúan vigentes y sin modificación.



GUILLERMO BUENAVENTURA CRUZ
Subdirector de Negocios

Elaboró:	Daniela Gómez Ayala – Abogada Estructurador Andrés Felipe Delgado Ortega - Abogado Estructurador Amabell Bejarano Olaya - Contratista ANL	
Revisó:	Luis Enrique Fajardo Caballero – Gestor T1-15	
Aprobación Subdirector:	Guillermo Buenaventura Cruz - Subdirector de Negocios	
Fecha de elaboración:	Según publicación de adenda en la plataforma del SECOP II.	